



## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

### **REGLAMENTO DE LA I EDICIÓN DE: “LOS CUATRO DÍAS DE SANTANDER / SANTANDER FOUR DAYS (S4D)”**

#### **Exposición de Motivos**

S4D es un evento lúdico socio-deportivo, cultural y turístico, de carácter internacional, promovido por el Clúster de la Industria de Defensa (CID) que, en su I edición, se celebrará en la ciudad y el entorno de la bahía de Santander durante los días 7 al 10 de junio de 2022.

S4D es una marcha cívico-militar única en España por sus objetivos y características. En consonancia con su elevado nivel de ambición y como valor diferencial, S4D es un referente internacional en materia de sostenibilidad deportiva.

Este evento se caracterizará por obtener el sello “Evento Deportivo Sostenible” promovido por el Comité Olímpico Español (COE), una novedosa iniciativa que esta institución está impulsando con el banco Santander, socio global de la Estrategia de Sostenibilidad del COE

Los valores de S4D suponen una síntesis de los valores del movimiento olímpico, los de las Fuerzas Armadas españolas y los de la sociedad civil en su conjunto. La vocación de S4D es, precisamente, crear un marco de referencia, una oportunidad para que estos mundos -el olímpico, el militar y el civil- se encuentren y convivan intensamente a través de una actividad física básica como es caminar; haciéndolo además en un entorno natural, cultural y paisajístico único, como es el que conforman la ciudad de Santander y su bahía.

Los valores de S4D están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) establecidos por las Naciones Unidas y con el plan de acción para la implementación de la agenda 2030 del Gobierno de España.

El presente Reglamento tiene por objeto definir las condiciones de desarrollo y ejecución de S4D.



# Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander

## CIMIC March

---

### **Artículo 1.** Generalidades

*Los cuatro días de Santander, Santander Four Days (S4D) es un evento organizado por el Clúster de la Industria de Defensa (en adelante, la Organización).*

*La prueba consiste en completar cuatro días consecutivos de marcha.*

*Con objeto de facilitar la participación de personas de toda edad y condición, se han diseñado tres diferentes recorridos optativos, de 10, 20 o 40 kilómetros diarios.*

*Todos los recorridos están adaptados para personas con algunos tipos de discapacidad. En los lugares donde no es posible o conveniente el tránsito para personas con discapacidad física o visual o para el movimiento de cochecitos que portan bebés, se han habilitado itinerarios alternativos que se ajustan a la distancia general de cada recorrido.*

*En el momento de la inscripción se seleccionará la distancia a recorrer, teniendo en cuenta que el participante se compromete a recorrer esa distancia a lo largo de cada uno de los días de la prueba o, como mínimo, realizar los cuatro días consecutivos de marcha.*

*La participación en S4D es voluntaria y bajo la total responsabilidad del participante.*

*S4D es un evento deportivo de marcha no competitiva, en régimen de autosuficiencia. La Organización dispondrá de avituallamientos convenientemente señalizados pero la alimentación correrá a cargo del participante.*

*El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.*

### **Artículo 2.** Inscripciones.

*La Organización se reserva el derecho de admisión en el evento S4D.*

*Podrán participar en S4D todas las personas que lo deseen sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.*

*La edad mínima para participar en la prueba de 40 kilómetros son 18 años cumplidos*

## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*antes del día de la prueba. No hay límite de edad para participar en el resto de los recorridos teniendo en cuenta que:*

- *Los menores de 18 y mayores de 16 años, deben aportar una autorización firmada por parte de los progenitores o tutores legales si desean caminar sin la presencia de un progenitor o tutor legal (según modelo específico en <https://s4d.es>).*
- *Los menores de 16 años (o los mayores de 16 que no dispongan de la anterior autorización) deberán participar acompañados, en todo momento, por sus progenitores o tutores legales o por un adulto autorizado por sus progenitores o tutores legales.*

*Los participantes con cualquier tipo de discapacidad reconocida que quieran hacer uso de los apoyos establecidos para ellos en el reglamento, deberán acreditar su condición mediante documento expedido oficialmente, para que la Organización pueda dar validez a su inscripción.*

*Los participantes con discapacidad visual B1 o B2 que lo requieran, tendrán derecho al acompañamiento de un guía cuya inscripción será 100% gratuita. Únicamente podrá haber un guía por cada participante con discapacidad visual B1 o B2. Alternativamente, se podrá hacer el recorrido con un perro-guía.*

*Las inscripciones se abren el 01/02/2022 y se cierran el 15 de mayo de 2022 (Siempre que queden dorsales disponibles).*

*La Organización se reserva el derecho de cerrar las inscripciones cuando lo considere oportuno por razones de seguridad y para mejor servicio al participante.*

*El plazo de inscripción se cerrará cuando se alcance el cupo máximo previsto de participantes inscritos (4.000 en la presente edición), si bien se generará a partir de ese momento una lista de espera para cubrir las posibles bajas.*

*Las inscripciones y cancelaciones se cumplimentarán de conformidad con las condiciones establecidas por la Organización y se formalizarán a través de la página web del evento: <http://s4d.es>*

*Los participantes deben inscribirse personalmente. La inscripción es nominativa e intransferible.*



## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

### *Artículo 3. Pago de la inscripción.*

*El pago sólo se puede realizar por internet con tarjeta de crédito a través de la pasarela de pago seguro propuesta por la Organización en la página web del evento: <http://s4d.es>*

*El importe de las inscripciones para los distintos recorridos se publicará en la página web del evento: <https://s4d.es>*

*Sólo se aceptarán inscripciones pagadas, es decir, no existe la posibilidad de preinscripción y pago al recoger el dorsal.*

*La inscripción se considera definitiva en el momento de abonarla por lo que, en el caso de no poder participar, no se realizará la devolución de la misma bajo ninguna circunstancia, incluidas lesiones o motivos laborales, salvo para los que hayan contratado el seguro de reembolso, y ésta le servirá para participar en la marcha cuando se realice.*

*No se considerarán válidas las inscripciones que no tengan los datos identificativos correctos: DNI (número de pasaporte para extranjeros), nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo, nacionalidad, tipo de recorrido (adaptado o no) y distancia que elige (10km, 20km o 40km)*

*El participante puede contratar en su proceso de inscripción un seguro de reembolso que garantiza la devolución de un porcentaje de la inscripción, contratado en función de las condiciones particulares de cada caso. La devolución de este seguro se realiza bajo las condiciones específicas del mismo.*

*La web <https://s4d.es> es el único distribuidor online oficial y autorizado para realizar la inscripción, por lo que en ningún caso será legal la inscripción ni la adquisición de dorsales a través de plataformas distintas.*

*La Organización no se hace responsable de la fiabilidad, veracidad y/o idoneidad de las inscripciones que se realicen fuera de los cauces dispuestos por la organización para este fin, ni asume ninguna obligación en cuanto a la disponibilidad de plazas, stock y/o precio.*



## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*No se garantiza el reconocimiento de derecho alguno relativo a la inscripción si ésta no se ha realizado a través de la web oficial <https://s4d.es>*

*Lo anterior se establece sin perjuicio de las inscripciones que se realicen a través de los tour operadores oficiales y que se incluyan dentro de packs de viaje, que en todo caso redirigirán a la citada web a efectos de que se complete la inscripción directamente en la plataforma de distribución autorizada.*

*La reventa de inscripciones, o cualquier otro término utilizado para describir dicha actividad, queda prohibida. Toda inscripción obtenida a través de este sistema no tendrá validez.*

*Se garantiza el derecho de desistimiento por un periodo de catorce días desde el pago de la inscripción. En caso de desistimiento el participante deberá comunicar a la Organización su deseo de desistir de la prueba, mediante el formulario de desistimiento que se encuentra en la web oficial de la prueba (<https://s4d.es>)*

*En el caso de desistimiento el participante renuncia a efectuar la marcha, quedando libre su plaza y siéndole devuelta la cantidad total que pagó por la inscripción.*

*El 16 de mayo de 2022, a consecuencia de diferentes desistimientos o por no haberse cubierto la totalidad de las plazas, se procederá a la asignación de plazas disponibles según el orden de la lista de espera o a la venta de dichas plazas a través de la web hasta el 31 de mayo de 2022. En este caso, el desistimiento puede tener lugar hasta el 31 de mayo de 2022.*

*Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos.*

### **Artículo 4. Dorsales**

*La recogida de dorsales-chip se realizará en el Palacio de los Deportes de Santander, (calle Alcalde Vega Lamera s/n, 39008 Santander, Cantabria) o en los puntos que la organización disponga para tal fin, el día 6 de junio de 2022, entre las 10:00 y las 20:00 horas.*

*El punto o puntos de recogida de dorsales, se publicarán con suficiente antelación en la web oficial de la organización <https://s4d.es>*



## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*Para retirar el dorsal-chip los marchadores deberán presentar el resguardo o copia de la inscripción, junto con el DNI, pasaporte (u otro documento oficial en vigor que acredite la identidad).*

*Los participantes deberán llevar obligatoriamente el dorsal, de manera visible y permanente, desde que accedan al recinto reservado para la salida hasta que crucen la línea de llegada, durante los cuatro días que dura el evento.*

*Los dorsales llevan incorporado un sistema de control técnico, por lo que no podrán doblarse o manipularse ni alterar de ningún modo, incluida su publicidad.*

*El tiempo empleado en el recorrido sólo será registrado si se lleva correctamente colocado el dorsal-chip según las indicaciones que serán publicadas con suficiente antelación en la web de la organización <https://s4d.es>*

*El dorsal y el chip son artículos personales e intransferibles. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso del mismo a otras personas.*

*Todos los participantes inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos que en el mismo se especifican.*

### **Artículo 5.** Condiciones de ejecución de las marchas

*Los participantes y, en el caso de menores de edad, los progenitores y/o tutores legalmente establecidos deben ser plenamente conscientes de la longitud y dificultad de los recorridos diarios y de la prueba en su conjunto. Asimismo, deben ser conscientes de las posibles condiciones de visibilidad reducida y meteorológicas (calor, frío, lluvia, viento). En consecuencia, deben prever que su indumentaria, equipo y calzado, así como sus condiciones físicas y mentales sean las apropiadas para realizar la prueba tal y como está definida.*

*Los militares y el personal uniformado realizarán la prueba con la indumentaria reglamentaria de campaña/instrucción de su unidad, ejército, cuerpo y país de origen.*

*El personal uniformado mantendrá las normas de uniformidad durante el desarrollo de la prueba.*

*Los participantes que quieran realizar el recorrido de 40km/día, en la modalidad de*





## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*"Categoría Militar", y comprobar la exigencia de esta prueba, deberán portar durante los cuatro días de marcha, una mochila con 10kg de peso revisados, con exención para mayores de 55 años. En aras a conseguir una mayor igualdad en el esfuerzo, el peso revisado de la mochila de los participantes que pesen menos de 60 kg será de 6kg en lugar de 10kg.*

*Los participantes asumen como propios los valores de S4D y se comprometen a respetarlos y practicarlos durante el desarrollo del evento. Los valores de S4D son:*

- *ESPÍRITU DE SERVICIO: El Clúster de la Industria de Defensa ofrece S4D como muestra de su compromiso en favor de un mundo más sostenible y una sociedad mejor.*
- *RESPECTO: S4D promueve la relación armónica entre los marchadores y los ecosistemas urbano, rural y natural en los que se desarrolla la prueba.*
- *AMISTAD: Fomento de las relaciones entre participantes, promoviendo un clima de mutua comprensión, cooperación y aceptación de las diferencias entre personas y naciones.*
- *ESPÍRITU DE SACRIFICIO: Dar lo mejor de uno mismo, estando en condiciones de superar con ejemplaridad, esfuerzo y compañerismo, cualquier dificultad que se presente en la marcha.*

*Los participantes deben ajustarse a la ruta designada pudiendo detenerse en cualquier momento, a su criterio, y visitar los lugares visitables identificados en los recorridos.*

*Los participantes deben recorrer los tramos indicados por la Organización marchando, lo que supone trasladarse o moverse de tal manera que al menos un pie esté siempre en contacto con el suelo. No se permiten los atajos, correr durante ningún tramo del recorrido ni el uso de medios de transporte.*

*Los participantes discapacitados podrán utilizar silla de ruedas, handbike o similar en los recorridos adaptados previstos por la Organización. Asimismo, podrán utilizar muletas o bastones y prótesis para ayudar, reemplazar o apoyar el proceso de caminar.*

*Se permite el adelantamiento si no obstaculiza la marcha de otros participantes.*

*Ningún participante sobrepasará, en ningún momento, al vehículo de apertura de la marcha. En el caso de hacerlo quedará automáticamente descalificado y lo hará bajo su propia responsabilidad, quedando excluido de las coberturas de las pólizas de*

## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*seguros que cubren la prueba.*

*El lugar de salida, para todas las modalidades de marcha, será el Palacio de Deportes de Santander que también será el lugar de llegada, a excepción de las marchas de 40 kilómetros de los días tercero y cuarto.*

*Los horarios de salida para las distintas distancias son los siguientes:*

- *Recorrido de 40 kilómetros: 06.00 horas*
- *Recorrido de 20 kilómetros: 06.00 horas*
- *Recorrido de 10 kilómetros: 08.00 horas*

*Los participantes discapacitados que utilicen handbike o similar, saldrán en cabeza del grupo correspondiente.*

*La Organización se reserva el derecho a realizar más salidas, entre otras, por razones de seguridad, organización y/o logística. En ese caso, se procederá a su notificación a los afectados a través de la web oficial, con tiempo suficiente para una correcta organización y preparación de la prueba.*

*La decisión de efectuar las salidas como se indica no afecta en ningún caso al completo y correcto cronometraje de los participantes, cualquiera que sea el orden en que salgan.*

*Los participantes dispondrán de un tiempo máximo para realizar los recorridos que empezará a contar a partir del momento de cruzar la línea de salida. En función de las distancias, los tiempos máximos son los siguientes:*

- *Recorrido de 40 kilómetros: 12 horas*
- *Recorrido de 20 kilómetros: 8 horas*
- *Recorrido de 10 kilómetros: 4 horas*

*El participante que sobrepase estos tiempos máximos deberá abandonar la prueba de manera obligatoria, o bien, quedará excluido de la misma, pasando a ser un usuario normal de las vías públicas si decidiera continuar el recorrido bajo su responsabilidad.*

*El control de tiempo se realizará de manera electrónica mediante el uso de un chip. El sistema de control de tiempo ha demostrado su total fiabilidad por lo que, de manera automática, se dará por descalificado al participante que no tenga el control de paso en*





## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*todos los puntos establecidos en los recorridos: salida en el horario previsto, llegada y otros puntos de control intermedio situados a lo largo del recorrido.*

*El participante que, por cualquier motivo, no pueda completar el recorrido completo de un día puede continuar el/los día/s siguiente/s con el recorrido de nivel inferior, en ese caso, optará al premio del recorrido de más nivel que haya logrado completar. Por ejemplo: el 1º día un participante que se inscribió en el recorrido de 40 km, abandona el recorrido en el km 30; los siguientes días completa los recorridos de 20 km; obtendrá la medalla conmemorativa correspondiente al recorrido de 20 km.*

*Es responsabilidad del participante localizar la señalización de la prueba y seguirla.*

### **Artículo 6.** Avituallamientos

*A lo largo de los recorridos se encuentran distribuidos varios puntos de avituallamiento de líquidos y sólidos.*

*La posición de los avituallamientos se indica en el rutómetro de la prueba y en la página oficial <https://s4d.es>*

### **Artículo 7.** Protección del medio ambiente y los ecosistemas

*La Organización del evento S4D está totalmente comprometida con la sostenibilidad deportiva, la protección y defensa del medio ambiente y los ecosistemas naturales y urbanos por los que discurren los recorridos.*

*Los recorridos transcurren, en su mayor parte, por parajes de excepcional belleza natural que, en algunos casos gozan de una especial protección. Por lo tanto es obligación de todos, Organización y participantes, preservar el entorno evitando arrojar cualquier tipo de residuo, dispersar cualquier tipo de líquido o dañar el terreno o el manto vegetal.*

*Los residuos se depositarán únicamente en los contenedores habilitados al efecto y haciendo un correcto uso de los mismos.*

*El incumplimiento de los preceptos indicados en este artículo será objeto de descalificación inmediata.*

### **Artículo 8.** Prohibiciones.

## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*Durante la marcha, los participantes se comportarán de acuerdo a los valores propios del evento S4D: espíritu de servicio, respeto, amistad y espíritu de sacrificio.*

*En consecuencia, queda prohibido a los participantes:*

- *Expresar opiniones políticas de ningún tipo, tanto verbal como visualmente;*
- *Comportarse o vestirse de manera ofensiva o peligrosa;*
- *Vestir de manera inapropiada y/o con el torso descubierto;*
- *Llevar y/o distribuir publicidad no autorizada por la Organización del S4D;*
- *Usar altavoces que puedan causar molestias a los demás participantes;*
- *Hacerse acompañar de mascotas u otros animales (a excepción de perros debidamente adiestrados, legalizados y asegurados), cochecitos o sillas de paseo y/u otros objetos con ruedas (a excepción de los participantes discapacitados y los cochecitos que portan a bebés)*

### **Artículo 9.** Distancias y Premios

*Se aplicarán las distancias y premios enumerados en el **Anexo I**.*

### **Artículo 10.** Reglamento

*Salvo que se indique expresamente lo contrario, el Reglamento de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada permanecerá vigente durante la Marcha S4D.*

### **Artículo 11.** Seguro.

*La participación en la prueba es responsabilidad de los propios participantes que asumen voluntariamente los riesgos inherentes a la misma.*

*El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse física y psicológicamente apto para la prueba.*

*Para participar es obligatorio o bien estar federado en alguna de las Federaciones Españolas de Deportes de Montaña y Escalada (nacional o autonómicas) o suscribir la licencia de día que incluye el seguro proporcionado por la Organización.*



## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*Todos los participantes en S4D están cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes, conforme a la legislación vigente.*

### **Artículo 12. Servicios Médicos.**

*La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba y que seleccionen de forma responsable la distancia en la que van a participar en S4D.*

*La Organización dispone, durante el desarrollo de la prueba y de forma permanente, de un cuadro de médicos y personal sanitario, ambulancias y SVB móviles, varios puntos de socorro fijos, un puesto médico en la llegada, vehículos-escoba en cada uno de los recorridos del día.*

*Durante el desarrollo de las marchas y a lo largo de los recorridos, la Organización dispone de medios de tratamiento y evacuación sanitaria cuya ubicación se encuentra reflejada en el rutómetro del día y la página oficial <https://s4d.es>*

*En las zonas de descanso establecidas por la Organización, se dispondrá de atención sanitaria básica.*

*También habrá posibilidad de acceder a los puestos sanitarios/centros de salud y hospitales de los ayuntamientos de paso y a los medios de protección civil.*

*El servicio médico de la prueba está facultado para retirar de la prueba a cualquier participante que manifieste un mal estado físico.*

### **Artículo 13. Guardarropa.**

*Los participantes podrán hacer uso de un servicio de guardarropa gratuito junto a la zona de salida y llegada donde poder dejar sus pertenencias en una única bolsa cerrada, no haciéndose la Organización responsable de los objetos entregados.*

*El servicio estará habilitado desde una (1) hora antes de la salida hasta una (1) hora después del límite autorizado para el recorrido del día.*



## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*La Organización custodiará las bolsas entregadas y las devolverá a su propietario, previa comprobación de su identidad.*

*Las bolsas que no hayan sido reclamadas en el tiempo previsto para cada día, se entregarán a las fuerzas de seguridad.*

*El personal de seguridad de la Organización podrá solicitar la apertura de la bolsa para comprobar su contenido. La negativa dará lugar a rechazar la custodia de la bolsa.*

### **Artículo 14.** Aseos.

*La Organización dispondrá baños químicos en la zona de salida y llegada de los recorridos, así como en algunas zonas de descanso establecidas para cada día.*

*La ubicación de los aseos se podrá consultar en el rutómetro de la prueba y en la página oficial <https://s4d.es>*

### **Artículo 15.** Coche-escoba.

*La Organización dispondrá de un coche-escoba para ser utilizado por los participantes que no deseen continuar la prueba o que se vean obligados a abandonar.*

*Este servicio cubrirá todos los recorridos y conducirá a los que se acojan a él a la zona de salida.*

*Los vehículos se dirigirán a la zona de salida en el momento que se complete su capacidad de transporte.*

### **Artículo 16.** Web oficial.

*A través de la web oficial, los participantes podrán mantenerse informado de todo lo que acontece en torno a la prueba: últimas noticias, recorrido, reglamento, etc.*

### **Artículo 17.** Diploma oficial.

*El diploma oficial, que muestra el recorrido efectuado, la distancia recorrida, y el tiempo oficial, estará disponible para descarga, a través de la web oficial.*

## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

### **Artículo 18.** Penalizaciones y descalificación.

*Las Condiciones para la Descalificación se enumeran en el **Anexo II**.*

*Los miembros de la Organización, tomarán nota de aquellos participantes que realicen cualquiera de las conductas indicadas en el **Anexo II**.*

*La Organización adquiere el compromiso frente al resto de participantes y frente a las autoridades de sancionarlos de manera efectiva.*

*Sin perjuicio de la responsabilidad legal correspondiente, la penalización consistirá en:*

- 1. Descalificación y expulsión de la prueba.*
- 2. Prohibición de participar en futuras ediciones.*

*El incumplimiento de las disposiciones establecidas puede conllevar la descalificación provisional o definitiva del participante.*

*Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán entregar el dorsal y el chip al personal de las fuerzas de seguridad, orden público o de la Organización que así se lo indiquen y abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones que reciban.*

### **Artículo 19.** Descargo de responsabilidades por el estado de forma física.

*El participante ha de ser consciente de la necesidad de tener una adecuada forma física para poder afrontar el reto de S4D, por lo que debe leer y aceptar previamente el Pliego de Descargo de Responsabilidades, a fin de acreditar que es consciente de la dificultad de la prueba y que se encuentra en buena forma para someterse a la misma.*

*Las condiciones del Pliego de Descargo de Responsabilidades se enumeran en el **Anexo III**.*

### **Artículo 20.** Tratamiento de datos.

*Con su inscripción, el participante consiente, sin derecho a contraprestación alguna, el uso de su imagen por parte de la Organización, por sí mismo o mediante terceras entidades a las que se lo encargue en virtud de un contrato de tratamiento, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, en interés del evento S4D, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro*

## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*de la prueba en cualquier tipo de soporte (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, internet, cartelería, medios de comunicación, etc.)*

*En el caso de los datos de salud u otras categorías especiales de datos referidos al propio participante, éste deberá hacer constar su consentimiento expreso para el tratamiento de esos datos y que los mismos puedan ser tomados en consideración.*

*Las condiciones para el consentimiento expreso y el tratamiento de datos se enumeran en el **Anexo IV**.*

### **Artículo 21. Seguridad**

*La Organización se reserva el derecho de alterar el recorrido de la ruta, los horarios y/o puntos de salida y/o llegada, o cancelar el evento, total o parcialmente, cuando por las condiciones de seguridad, climáticas, sanitarias o cualquier otra circunstancia de fuerza mayor impida celebración.*

*Si la causa de fuerza mayor obliga a suspender la prueba en las fechas inicialmente previstas (del 7 al 10 de junio de 2022), antes del 31 de mayo de 2022 la Organización procederá a convocar unas nuevas fechas y se dará a los participantes la opción de recibir la devolución del importe de la inscripción (menos los gastos en los que haya podido incurrir la Organización hasta el momento, que serían debidamente desglosados y facilitados a cada participante) o trasladar su inscripción a las nuevas fechas previstas para la realización del evento.*

*Todos los participantes inscritos están obligados a rellenar la ficha y parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.*

*Los participantes están obligados a portar, durante las marchas, la documentación oficial en vigor que acredita su identidad. Incumplir este precepto es motivo de descalificación.*

**Artículo 22.** Normativa de seguridad y política de cancelación asociada a una situación de emergencia sanitaria.

*Si la situación de emergencia sanitaria así lo requiere, la Organización adoptará las medidas que se consideren oportunas, siempre bajo el amparo de las autoridades*





## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*competentes, para garantizar al máximo posible la seguridad tanto de los participantes como la de sus acompañantes, público, patrocinadores y la de todo el personal que compone la Organización de la prueba (responsables de área, voluntarios, proveedores, controladores, etc.)*

*Entre las medidas a tomar pudiera estar la reducción del número de participantes, hasta un número que se considere como seguro para la realización de la prueba. En tal caso el derecho de participación iría asociado al orden de la inscripción, teniendo preferencia los participantes institucionales y los primeros participantes inscritos.*

*Si dicha situación sanitaria obligara a tener que aplazar o suspender la prueba o bien a reducir el número de participantes, los participantes afectados tendrían la opción de que se les devuelva la totalidad del importe de la inscripción (menos los gastos en los que haya podido incurrir la Organización hasta el momento, que serían debidamente desglosados y facilitados a cada participante) o bien de aplazar su inscripción a la nueva fecha en la que se realice la prueba.*

### **Artículo 23. Responsabilidades.**

*Sin perjuicio de su responsabilidad legal, la Organización no se responsabiliza por cualquier accidente y/o enfermedad sufrida por los participantes, ni por la pérdida o robo de objetos personales o roturas/averías que pudiese sufrir el equipamiento de los participantes que no hayan sido causados por un error o fallo achacable a la Organización.*

*La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la participación en la prueba pueda causarse un participante a sí mismo o a terceros. En todo momento se viene a informar de la dureza de la prueba que exige que el participante se encuentre en una buena forma física como para recorrer las distancias elegidas, recomendando que antes de comenzar la prueba se someta a un reconocimiento físico, a fin de asegurar que está capacitado para efectuar la misma.*

*El participante exime a la Organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.*

*En caso de la suspensión de la prueba por fuerza mayor, la Organización actuará conforme se indica en los artículos anteriores, no haciéndose responsable de los gastos*

## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*hoteleros, de viaje o de cualquier otro tipo en los que haya podido incurrir el participante para acudir y participar en la prueba.*

*Así mismo la Organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.*

### **Artículo 24.** Reclamaciones y resolución de conflictos

*Las reclamaciones se deberán presentar a la Organización del S4D por escrito, haciendo constar, como mínimo, la siguiente información:*

- *Datos del reclamante: nombre de la persona que la realiza, DNI (o pasaporte).*
- *Datos del participante y número del dorsal.*
- *Hechos que se alegan.*

*Se podrán presentar reclamaciones referentes al desarrollo de la prueba, desde las 18:00 horas del 7 de junio hasta las 18:00 horas del 10 de junio. En caso de no poder presentar la reclamación en dicho plazo, podrá hacerse por correo electrónico a la dirección [incidencias@s4d.es](mailto:incidencias@s4d.es), hasta las 24:00 horas del 17 de junio.*

*La Organización será la encargada de resolver las reclamaciones y procederá a su resolución en el plazo más breve posible y, en cualquier caso, dentro del período de un mes desde que se interponga la reclamación.*

*Si el reclamante no estuviera de acuerdo con la resolución de la reclamación podrá presentar su reclamación ante la Junta Arbitral de Consumo de Cantabria.*

### **Artículo 25.** Disposiciones finales

*Cualquier circunstancia no prevista por el presente reglamento será resuelta por la Organización del S4D.*

*La Organización se asegurará de que el presente reglamento se publique en la web oficial de S4D.*

*Si el texto del reglamento admitiera diversas interpretaciones, se estará a lo que establezca la versión española, que es vinculante.*

*Al inscribirse para participar en el evento S4D, el participante declara que conoce y*



## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*acepta las condiciones establecidas en este reglamento y renuncia a todos los derechos contra la Organización, así como a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.*



## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

### **Anexo I**

#### ***Distancias y Premios***

##### ***Distancias***

*Los recorridos optativos serán de 10, 20 y 40 kilómetros diarios*

##### ***Premios***

*Al no tratarse de una competición deportiva propiamente dicha, no hay ganadores ni premios específicos para los que finalicen los recorridos en las primeras posiciones o en tiempo récord.*

*Todos los participantes que completen los cuatro días de recorrido recibirán un certificado acreditativo que será descargable, de forma gratuita, en la web oficial de S4D.*

*Además, y en función de la distancia cubierta, recibirán una medalla conmemorativa oficial del siguiente tipo:*

- *Distancia de 10 kilómetros diarios (40 km en total): color bronce.*
- *Distancia de 20 kilómetros diarios (80 km en total): color plata.*
- *Distancia de 40 kilómetros diarios (160 km en total): color oro.*

*Los participantes que completen con éxito el recorrido más exigente de los 40 kilómetros diarios (160 km en total), en la "Categoría Militar", recibirán la medalla conmemorativa durante la ceremonia oficial de clausura del evento*



## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

### Anexo II

#### *Condiciones para la Descalificación*

*Se penalizará con la inhabilitación/descalificación/expulsión del evento y la prohibición para inscribirse en futuras ediciones (según el caso), a aquellos participantes que:*

- Proporcionen datos personales falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...).*
- No porten, durante las marchas, la documentación oficial en vigor que acredita su identidad.*
- Marchen con el dorsal y/o chip adjudicado a otro participante.*
- No lleven colocado de manera visible el dorsal en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.*
- No respeten el código de circulación y de seguridad vial.*
- No atiendan las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y/o personal de la propia Organización.*
- No pasen por el control de salida, el control de llegada y los controles situados aleatoriamente a lo largo de los recorridos o no realicen el recorrido completo.*
- Corran o realicen atajos sobre el recorrido.*
- Adelanten al vehículo de apertura de las marchas.*
- No respeten el medio ambiente y/o los ecosistemas por los que discurre la prueba.*
- Incumplan la normativa sobre gestión de residuos establecida por la Organización o las autoridades locales.*
- Se hagan acompañar durante los recorridos por vehículos de apoyo propios no autorizados por la Organización (según modelo específico en <https://s4d.es>).*
- Utilicen cualquier medio de transporte para cubrir parte del recorrido (excepto las*



## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*personas discapacitadas autorizadas por la Organización)*

*- Se comporten de forma agresiva o irrespetuosa con otros participantes o con el público, pongan en riesgo su propia seguridad física o la de otros o, de alguna manera, impidan el normal desarrollo de la prueba o que actúen en contra del presente reglamento.*

*- En el caso de participantes en la Marcha en modalidad militar, además de las anteriores:*

- No acreditar la condición de militar mediante la muestra de documentación, en el momento de la retirada del dorsal o, a lo largo de la prueba, si son requeridos a tal fin por la Organización o la autoridad policial o militar.*
- Uso indecoroso o no reglamentario de su uniforme. Se autoriza el uso botas militares diferentes a las reglamentarias, pero del mismo tipo y color; igualmente, en el caso de la mochila reglamentaria, si no se dispone de la misma, se autoriza el uso de mochilas de combate similares y que no desluzcan con el uniforme.*
- Aquellos que por edad que deban portar un peso mínimo en su mochila, no llevar dicho peso o negarse a que la Organización proceda a comprobarlo.*



## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

### Anexo III

#### *Pliego de Descargo de Responsabilidades.*

Con su inscripción, los participantes en el evento S4D suscriben la siguiente declaración:

*“Participo en la prueba de forma totalmente voluntaria y asumo conscientemente la dureza de la misma, teniendo en cuenta su distancia y dificultad técnica, para lo que declaro tener los suficientes conocimientos técnicos, experiencia y estado de condición física y psicológica para afrontar las características de la prueba.*

*Declaro que me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la I Edición de “Los cuatro días de Santander / Santander four days (S4D)”, teniendo la total certeza de estar física y psicológicamente apto/a para ello y habiendo pasado de forma positiva los controles médicos pertinentes, descartando cualquier enfermedad, patología, lesión, o cualquier otro problema de salud que desaconseje mi participación. En caso de que en el momento de celebrar la prueba se hubiera producido alguna modificación en mi estado de salud, me comprometo a no participar en la misma.*

*Soy consciente de que la prueba transcurre en ocasiones por parajes y caminos naturales (que pueden incluir rocas), por lo que, si no tengo ninguna discapacidad que me impida circular por dichos lugares, estoy suficientemente capacitado para caminar por los mismos sin que suponga un riesgo para mi integridad física.*

*Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales y mantendré un comportamiento adecuado, no poniendo en peligro mi salud, ni la de otras personas. Acepto cumplir la normativa expuesta en el REGLAMENTO DE LA I EDICIÓN DE: “LOS CUATRO DÍAS DE SANTANDER / SANTANDER FOUR DAYS (S4D)”, los protocolos de seguridad y las indicaciones que establezca la Organización.*

*Teniendo en cuenta todo lo anterior, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores y/u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo por negligencia mía si no he atendido las medidas de seguridad impuestas por la Organización, renunciando a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.*



## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

*Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.*

## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

---

### Anexo IV

#### *Consentimiento expreso. Tratamiento de datos*

*En aras a dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y Garantías los derechos digitales y siguiendo las Recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D.) se INFORMA:*

- *Que los datos de carácter personal solicitados y facilitados por usted, serán incorporados a un fichero cuyo responsable único será el Clúster de la Industria de Defensa.*
- *Que solo serán solicitados aquellos datos estrictamente necesarios para evitar, minimizar y, en su caso, gestionar las eventuales incidencias (casos sospechosos y sus contactos) derivadas de la pandemia COVID-19, o de cualquier otra emergencia sanitaria legalmente declarada por las autoridades gubernativas, en el ámbito del desarrollo de las actividades de ocio y tiempo libre, pudiendo ser necesario recoger datos de contacto de terceros, tales como representantes legales, tutores, o personas a cargo designadas por los mismos.*
- *Que todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto serán cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cedente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta gestión de la pandemia COVID-19, o de cualquier otra emergencia sanitaria legalmente declarada por las autoridades gubernativas, en el ámbito del desarrollo de las actividades de ocio y tiempo libre.*
- *Los datos serán archivados y conservados, durante un periodo de tiempo mínimo de un año, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cedente o persona legalmente autorizada.*

*Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito al Clúster de la Industria de Defensa, con domicilio social en Santander, Plaza Pedro Velarde, 5 CP 39001.*

## Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander CIMIC March

### Resumen de datos:

<i>Datos Organizador</i>	Clúster de la Industria de Defensa Plaza de Velarde, 5 39001 Santander <a href="mailto:secretario@clusterdefensa.es">secretario@clusterdefensa.es</a>
<i>Datos Colaborador Principal</i>	Asesoramiento y Comunicación 4.0 SL. Carrer de Sorní, 7, 4º, pta 8 46004 Valencia <a href="mailto:admin@ac4.tech">admin@ac4.tech</a>
<i>Finalidad de recogida de datos personales</i>	Gestión de las inscripciones, de los resultados, organización de la prueba, gestión del Box. Gestión de los patrocinadores de la prueba, así como de la información que quieren transmitir a los participantes Seguros de la prueba, licencias de día,... Difusión de la prueba tanto antes como después.
<i>Legitimación</i>	Ejecución del contrato de participante
<i>Destinatarios</i>	Los datos se ceden para la ejecución del contrato de participante a la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada; a la empresa aseguradora; Entidades Bancarias. Los participantes podrán recibir información de los Patrocinadores a través del Organizador.
<i>Derechos de los participantes</i>	Poniéndose en contacto con nosotros (carta postal, email, etc.) y acreditando su identidad (DNI), cualquier persona tiene derecho a: – conocer si tratamos sus datos personales – acceder/rectificar/cancelar/suprimir/oponerse a que tratemos sus datos. – portabilidad – reclamar el ejercicio de los mismos frente a la Agencia Española de Protección de Datos
<i>Notificaciones</i>	La Organización utilizará los siguientes métodos de notificación, todos ellos igualmente válidos: correo electrónico o móvil, y cualquier otra aplicación móvil o web (como WhatsApp, Line, Telegram)
<i>Patrocinadores</i>	Los patrocinadores/colaboradores de la Prueba podrán enviarle comunicaciones comerciales a través de la Organización al correo electrónico que nos proporcione, en cualquier momento puede consultar en la página web quienes son los patrocinadores/colaboradores. La Organización, salvo autorización expresa por su parte,



Santander 4 Days / Los 4 Días de Santander  
CIMIC March

---

	<i>se abstendrá de comunicar sus datos de contacto a los patrocinadores/colaboradores.</i>
--	--